



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado 2-2026-18536

Fecha: 18/07/2026 16:12:32

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4233100

Bogotá D.C.,

Señor
ANONIMO
Ciudad**Asunto:** Respuesta PQRS # 4653662026 Sistema Bogotá te Escucha.

En atención a la inquietud presentada ante la subdirección de servicios administrativos, donde manifiesta "(...)Es posible que se le indique a las señoras que hacen aseo o tienen servicio de cafetería, así como a los vigilantes que atienden supercades y cades, no utilizar el celular en horas laborales creo que es falta de respeto que desde que ingresa a estos establecimientos uno los ve a con el celular y que decir de las del aseo con el celular dentro del pecho barriendo y con la música a todo volumen tuve la oportunidad de ser también contratista y vi como lavan las grecas con una mano y otra en el celular se acuestan a dormir encima de las mesas, esconden los pocillos desechables el papel higiénico hasta en algunos casos cierran el registró del agua para que no laven los recipientes, pero ellas si tienen el derecho de hacerlo además se tomándose de casi el desayuno tipo 9 de la mañana viendo las novelas por el celular encima de los comedores hasta después de las 2 pm que se paran a lavar sus recipientes y hacer que hacen (...), nos permitimos brindar respuesta en los siguientes términos, respecto a los vigilantes se informa que:

"Nos permitimos informar que la UT SCAB-24, tiene contemplado la PROHIBICION DEL USO DE CELULARES durante el servicio a nuestro personal, así mismo, realizaremos nuevamente una reinducción al personal de guardas asignados al contrato, con el fin de evitar próximas PQRS, por parte de ciudadanos."

Agradecemos que nos haya compartido sus inquietudes por parte de las operarias de ZV Serviaseamos, tendremos en cuenta la situación descrita y retroalimentaremos las funciones e informaremos el manejo correcto que se le debe dar. En cuanto al lavado de utensilios de acuerdo con la circular No. 3 del 25 de junio de 2026, se está adelantando la Socialización por parte del PIGA, en nuestra sede de la Manzana Liévano y demás sedes de la Secretaría General.

Le informamos que se están adelantando acciones para mejorar esta situación, incluyendo la retroalimentación al personal de aseo, con el fin de reforzar el



cumplimiento de las normas establecidas. Asimismo, se hará seguimiento para asegurar que estas disposiciones se apliquen correctamente.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
Subdirectora de Servicios Administrativos

c.c. N.A.

Anexos: N.A.

Proyectó: Bibiana Lucía García

Revisó: Sandra Carolina Cardona Ruiz